



GUÍA DOCENTE 2022-2023
LITERATURA ESPAÑOLA. EDAD MEDIA

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA ESPAÑOLA. EDAD MEDIA

Titulación

GRADO DE ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Código

5377

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

LITERATURA Y CULTURA ESPAÑOLAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

FILOLOGÍA

4.a Profesor que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Angel Alberto Garcia Castañeda (agcastaneda@ubu.es)

4.b Coordinador de la asignatura online

Angel Alberto Garcia Castañeda (agcastaneda@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º / Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No hay requisitos previos

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

I.1. Capacidad de análisis y síntesis
I.3. Planificación y gestión del tiempo
I.6. Habilidades básicas del manejo del ordenador.
S.2. Capacidad crítica y autocrítica.
S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
P.4. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española
D.8. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla española
D.10. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español
D.14. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario
D.19. Conocimientos de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
Pr.3. Capacidad para identificar, localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet y para almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y gestionar la información reunida citando las fuentes utilizadas.
Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis
Pr.8. Aprender a evaluar críticamente el estilo de un texto y elaborar textos de diverso tipo
A.1. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
O.1. Capacidad de comunicación y perlocutiva
O.2. Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja
O.3. Capacidad para el razonamiento crítico



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros, autores y textos de la literatura en español de la Edad Media. - Identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura. - Desarrollar la capacidad de análisis y la reflexión literaria de textos literarios como pilar de conexión con otros ámbitos como el histórico y el filosófico.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
La Literatura española en la Edad Media TEMA 0. Contextualización de la Edad Media y la literatura española. Nociones generales sobre la literatura española medieval. Contexto histórico. Evolución. TEMA 1. Poesía lírica medieval. Jarchas, cantigas, poesía de cancionero y poetas cultos del siglo XV. Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA 2. Poesía narrativa. Épica castellana y romancero hispánico. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA 3. Poesía de clerecía. Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA 4. Prosa medieval. Orígenes, géneros y evolución. Otras tipologías: cuentos orientales, novela de aventuras, libros de viajes, hagiografía e historiografía. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA 5. El teatro medieval. Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA COMPLEMENTARIO: Técnicas documentales. Fuentes de información en el Grado de Español: Lengua y Literatura Búsqueda y recuperación de la información. Selección de recursos de información. Presentación de un trabajo académico y referencias bibliográficas. (Con el apoyo de la Biblioteca General de la UBu).
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ALONSO, A, (2002) Poesía de cancionero, Cátedra, Madrid, BELTRÁN, V., (2002) Poesía Española 2. Edad Media: Lírica y cancioneros, Crítica, Barcelona, CHUFANI, J., (2009) Antología de literatura española medieval y renacentista, Ediciones y Gráficos Eón, México, 9786077519263, DEYERMOND. A., (1971) Historia de la literatura española.1. La Edad Media, Ariel, Barcelona,



- GÓMEZ REDONDO, F., (2012) Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento, Cátedra, Madrid,
GÓMEZ REDONDO, F., (1998) Historia de la prosa medieval castellana, Cátedra, Madrid,
HUIZINGA, J., (2001) El otoño de la Edad Media, Alianza, Madrid, 978-84-206-7950-1,
LACARRA M.J. y J.M. CACHO BLECUA, (2012) Historia de la literatura española. 1. Entre oralidad y escritura: La Edad Media, Crítica, Barcelona, 978-8498928945,
LEWIS, C.S., (1997) La imagen del mundo: introducción a la literatura medieval y renacentista,, Península, Barcelona,
LÓPEZ ESTRADA, F., (1987) Introducción a la literatura medieval española, Gredos, Madrid,
PEDRAZA, F.B. y M. RODRÍGUEZ CÁCERES, (1980) Manual de literatura española: Edad Media (Tomo 1), Cénlit, Estella (Navarra), 978-8485511723,
PÉREZ PRIEGO, M.A. , (2004) Estudios sobre la poesía del siglo XV, UNED, Madrid,
RICO, F., (1980) Historia y crítica de la literatura española: Edad Media, Crítica, Barcelona, 9788474231144,
RODRÍGUEZ CACHO, L., (2009) Manual de Historia de la Literatura Española. 1 Siglos XIII al XVII , Castalia, Madrid,
SMITH, C., (1985) La creación del "Poema de Mio Cid", Crítica, Barcelona,
URÍA MAQUA, I., (2000) Panorama crítico del Mester de Clerecía, Castalia, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se facilitará la bibliografía complementaria al inicio de cada tema:, Libro, capítulo de libro, revista, artículo de revista, acta de un congreso..., ,

10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5377&auth=SAML



11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Elaboración de temas y resúmenes. Comentarios de textos. Preparación de las pruebas.

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Lectura crítica de la bibliografía y los recursos, así como de los apuntes recomendados y aportados por el profesor. Elaboración y comprensión de resúmenes de materiales propuestos. Clases teóricas del docente de forma online y mediante grabaciones. Tutorización a través de correo electrónico, foros, chat, redes sociales y videoconferencias Elaboración de recursos digitales.	Todas	52
Lectura crítica y atenta de los textos seleccionados, para su posterior comprobación en prueba de evaluación. Tutorización a través de correo electrónico, foros, chat, redes sociales y videoconferencias.	Todas	36
Prueba escrita de evaluación sobre los contenidos teóricos y su preparación. Tutorización a través de correo electrónico, foros y redes sociales.	Todas	8
Elaboración y carácter crítico en comentarios de textos seleccionados (tres en total). Entrega en forma y tiempo según propuesta del docente. Tutorización a través de correo electrónico, foros y redes sociales.	Todas	31
Participación en foros (tres en	Todas	15



total), a partir de propuesta del docente, aportando carácter crítico y opciones de consulta.		
Participación y valoración positiva en el Curso de técnicas documentales asociado a la asignatura.	Todas	8
Total		150

12. Sistemas de evaluación:

En la evaluación online se valorará:

- Examen. Se tendrá en cuenta: conocimientos teóricos de la asignatura, lecturas obligatorias establecidas por el profesor y el análisis y reflexión sobre los textos literarios. Es preceptivo obtener un 5 de calificación global del examen para aplicar los porcentajes ponderados en la calificación final de la asignatura.
 - Trabajo final. Es preceptivo obtener al menos un 5 en todas para aplicar los porcentajes ponderados en la calificación final de la asignatura
 - Actividades prácticas dentro de la evaluación continua.
 - Ejecución del curso impartido por la BIBLIOTECA GENERAL DE LA UBU incorporado a la materia, sobre técnicas documentales. Es preceptiva su realización.
- El alumno/a tendrá que haber superado todas y cada una de las pruebas del sistema de evaluación. Si quedase pendiente o suspensa alguna de ellas, el estudiante podrá realizar otra prueba extraordinaria por esa pendiente o suspensa, respetando las demás calificaciones. En este caso, tendrá que esperar a ser calificado en segunda convocatoria.

Observación:

El departamento podrá establecer y, en su caso, deberá recoger en la guía docente las calificaciones mínimas que deberán ser obtenidas en cada uno de los procedimientos de evaluación para superar la asignatura. En el caso de que se establezcan, estos mínimos no podrán superar el 50% de la valoración otorgada al procedimiento de evaluación correspondiente. Si un alumno obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente, tendrá una calificación global de 4,9.

Asimismo, el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

-NORMATIVA ANTIPLAGIO: Cada estudiante está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación



ya sea presencial o no. Para la realización de las pruebas de evaluación no está permitido el uso de otro material que el distribuido por el profesor/a o el que expresamente se autorice. La utilización o tenencia durante la prueba de documentos o medios tecnológicos no autorizados, como dispositivos de telecomunicación, comportará la expulsión inmediata de la prueba. Asimismo, será considerada realización fraudulenta la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia haciéndolos pasar como de elaboración propia. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario. Además, en caso de que este hecho se produzca en la primera convocatoria, la calificación de la segunda será también de cero.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final. (En el examen final es preceptivo obtener al menos un 5 para aplicar los porcentajes ponderados en la calificación final de la asignatura).	40 %	40 %
Trabajo final y/o exposiciones. (En este apartado es preceptivo obtener al menos un 5 para aplicar los porcentajes ponderados en la calificación final de la asignatura).	30 %	30 %
Actividades prácticas dentro de la evaluación continua.	25 %	25 %
CURSO EXTERNO IMPARTIDO POR LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA UBu: Gestión de la información. Es preceptivo realizar el curso de técnicas documentales para poder aplicar los porcentajes ponderados de evaluación.	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Uso de la plataforma digital.
Bibliografía especializada básica y complementaria.
Recursos digitales.
Foros, chats, wikis, talleres colaborativos, seminarios grupales, videoconferencias, correo electrónico, etc. Además, para la realización de las tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófonos activados, dado que el profesor, en un momento dado, puede optar por esta metodología. Además, determinadas pruebas



de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams vinculada a la cuenta del alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

De todas formas, el profesor exigirá fundamentalmente el trabajo con textos y el análisis de los mismos, preferentemente, de forma escrita, como queda recogido en el procedimiento y sistema de evaluación.

<https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español